

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE
CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., veintinueve (29) de julio de dos mil veinte

Código Único: 11 001 4103 001 **2019 00258 00**

En virtud a la solicitud que precede y de conformidad a lo consagrado en el parágrafo 1° del artículo 291 del Código General del Proceso, se señala la hora de las **9:00 a.m. del 18 de noviembre** del año en curso, para llevar cabo diligencia de **notificación personal** del demandado **LEONARDO CARREÑO BARÓN**, por intermedio del citador del Despacho, la cual se efectuará en el inmueble objeto del presente asunto.

NOTIFÍQUESE,

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS

La anterior providencia se notificó por
estado No. 23 hoy 30/07/2020 a la hora de
las 8:00 A.M

LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA